



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DEL 2018

Siendo las 8:30 horas del día 17 de Octubre del 2018, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo (el "**Consejo Directivo**") del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano (el "**Organismo**" o el "**Consejo**"), en la Sala de Juntas de éste Organismo, ubicada en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Ing. Pablo Ibarra Michel Presidente del Consejo Directivo, actuando como Secretario Técnico la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, misma que procedió a tomar lista de asistencia.

1. Instalación de la sesión

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez: Se hace constar que se encuentran presentes el Ing. Pablo Ibarra Michel, Presidente del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano; la Síndica Municipal Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro, de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable; L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López, Tesorera Municipal; el Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, de la Comisión Edilicia de Obras Públicas; la Lic. Karla Berenice Real Bravo, de la Contraloría Ciudadana; el Ing. Salvador Díaz Godoy de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; el Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas de la Secretaría General del Ayuntamiento; el Lic. Jaime de la Torre González de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado de Jalisco; el Ing. Salvador Rosas Pelayo, del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara; el Ing. Elías Daniel Malacón Sánchez, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; el Ing. Octavio Flores de la Torre, del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; el Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra de la Coordinación General de Construcción de Comunidad; la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, Secretaria Técnica; el Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez, Director Administrativo del Organismo, y como invitados especiales al Presidente Municipal, Lic. Ismael del Toro Castro y el C.P. Héctor Eguiarte Martínez.

En términos de lo dispuesto en el Artículo 19, inciso III, del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano" existe quórum legal suficiente para sesionar por lo que se declara instalada la sesión del día 17 de octubre del 2018 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Sesión.
2. Modificación a la Integración del Consejo Directivo, con motivo del cambio de Administración.
3. Bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Directivo, por parte del Presidente del Organismo
4. Informe Mensual del Presidente

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx

Edna Marcela Hernández Ramírez

Pablo Ibarra Michel

Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez

Ismael del Toro Castro



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

5. Presentación y aprobación de los estados financieros al 30 de septiembre del 2018
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Aprobado por unanimidad.

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros de este Consejo Directivo.

Segundo.- Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.

2. **Modificación a la Integración del Consejo Directivo, con motivo del cambio de Administración.**

Ing. Pablo Ibarra Michel: Me gustaría en este momento presentar los cambios en la Integración del Consejo Directivo:

PRESIDENTE	
Titular <i>Ing. Pablo Ibarra Michel</i>	Suplente <i>Luis Manuel Becerra Serrano</i>
COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS	
Titular <i>Regidor Eduardo Fabian Martínez Lomelí</i>	Suplente <i>Regidor Miguel Zárate Hernández</i>
COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	
Titular <i>Sindica Patricia Guadalupe Campos Alfaro</i>	Suplente
SECRETARÍA GENERAL	
Titular <i>Lic. Victor Manuel Sánchez Orozco</i>	Suplente <i>Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas</i>
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD	
Titular <i>Lic. Luis Eduardo de la Mora de la Mora</i>	Suplente
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	
Titular <i>Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra</i>	Suplente <i>Lic. Estefanía Padilla Martínez</i>
CONTRALORÍA CIUDADANA	
Titular <i>Lic. Enrique Aldana López</i>	Suplente <i>Lic. Karla Berenice Real Bravo</i>
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA	
Titular <i>Lic. Salvador Díaz Godoy</i>	Suplente <i>José Ricardo Sánchez Gil Alarcón</i>

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx

Quereola

Ly

AP

ES

[Signature]



CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA
Colaborar para Progresar

CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA EN EL ESTADO DE JALISCO	
Titular <i>Lic. Jaime de la Torre González</i>	Suplente <i>Lic. Gustavo Nuñez Gaxiola</i>
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	
Titular <i>Mtro. Luis Rafael Méndez Jaled</i>	Suplente <i>Ing. Elías Daniel Malpueón Sánchez</i>
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GUADALAJARA	
Titular <i>C. Cecilia Díaz Romo</i>	Suplente <i>Salvador Rosas Pelayo</i>
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO	
Titular <i>Ing. Armando Benez Moreno</i>	Suplente <i>Ing. Octavio Flores de la Torre</i>
TESORERÍA MUNICIPAL	
Titular <i>L.I.A. Sandra Deyanita Tovar López</i>	Suplente
SECRETARIO TÉCNICO	
<i>Lic. Edna Marcela Ramírez Hernández</i>	

Me gustaría mencionar a quienes nos acompañan por parte del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano: la Lic. Marcela Hernández Ramírez, Directora General del Organismo; Ing. Saíd Zetter Brizuela, Jefe del Área Técnica; C. Félix Flores Olivares, Auxiliar Contable; Lic. Ingrid Guerrero Lobato, quien nos ha apoyado con todo el tema jurídico y el Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez, Director Administrativo, quien lleva todas la cuestiones Contable.

Si no hay inconveniente, les pediría autorizar el contenido del presente punto. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba la modificación a la integración del Consejo Directivo, con motivo del cambio de Administración, teniéndolo por instalado para todos los efectos legales a que haya lugar.

- 3. Bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Directivo, por parte del Presidente del Organismo**

Ing. Pablo Ibarra Michel: Ésta es una sesión especial ya que contamos con la presencia de los nuevos funcionarios públicos integrantes de este Consejo Directivo, además tenemos un invitado especial: el Lic. Ismael del Toro Castro, nuevo Presidente Municipal de Guadalajara. Por lo que le damos la más cordial bienvenida. Es un gusto que nos acompañe en esta mesa.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx

Oliver Diez

Ing.

[Handwritten signatures]



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

Lic. Ismael del Toro Castro: Muchas gracias. El funcionamiento del Organismo desde su instalación y arranque en la pasada administración motiva a que en la administración actual pongamos todo el esfuerzo y el empeño para continuar trabajando. Ya se abrió la puerta de confianza en la ciudadanía y hay resultados tangibles de las obras ejecutadas por este Organismo. Tenemos una gran herramienta en este Consejo para seguir construyendo en el Municipio.

Agradezco públicamente al Ing. Pablo Ibarra por el apoyo, el empeño y dedicación y sobre todo porque tiene un Consejo ya muy consolidado para que pueda seguir funcionando, el compromiso de esta administración es que seguiremos poniendo en alto esta figura que sirve de herramienta para los tapatíos.

Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra: Hay dos proyectos en puerta y gente interesada en sumarse a las obras por Colaboración.

Ing. Pablo Ibarra Michel: Tenemos en camino dos proyectos, son dos Colonia que están tocando la puerta: Colinas de San Javier y la 4ª. Sección de Chapalita (López Mateos, Lázaro Cárdenas y las Rosas). Ya contamos con algunos presupuestos de las obras que estamos en proceso de validar.

Esperamos en la siguiente sesión de Consejo presentar la propuesta y que sea aprobada en esta Mesa, ya que es uno de los requisitos a cumplir, según el Reglamento del Organismo.

Quiero comentarles también que tenemos una tercera propuesta que es en la Zona del Mercado de Abastos.

Pues bienvenidos todos, esperamos seguir trabajando para construir gobernanza.

4. Informe Mensual del Presidente

Ing. Pablo Ibarra Michel: En este punto les presento todas las actividades que ha venido realizado el Consejo durante el mes pasado, pero antes me gustaría comentarles comenzar por mostrarles el video que nos habla de lo que es el Consejo, este video se hizo por el Municipio en preparación para la celebración del Aniversario 130 de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, en donde al Consejo le otorgaron la medalla de honor en junio pasado y es una distinción por la labor que ha hecho.

El Consejo se inicia en 1943 y está cumpliendo 75 años, por lo que en la sesión anterior Consejo se aprobó contratar la elaboración de un libro para celebrar este aniversario, esperando poderlo presentar en enero próximo. El Organismo llegó a hacer lo que hoy conocemos como obras públicas, había proyectista, topógrafos, un área de cobranza; ejecutó muchas obras, entre ellas el entubamiento del Río San Juan de Dios, la Avenida México, Dr. R. Michel, López de Legazpi, entre otras, también administró el alumbrado público antes de que lo hicieran el Municipio y la CFE.

A pesar de que estuvo a punto de morir, por no recibir recursos, con la administración del Ing. Enrique Alfaro este Organismo vuelve a tener actividad gracias al interés del gobierno municipal para ejecutar las obras por colaboración, que implican una gran labor de socialización con la ciudadanía.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx

Canaceo112



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

La Cámara de Comercio de Guadalajara también ha estado siempre pendiente de que el Consejo funcione, porque sabe el valor agregado que tiene. Fue dicha Cámara la que me propuso presidir este Consejo y comenzamos a trabajar en enero del 2016 en un nuevo Reglamento. Una vez aprobado por Cabildo se instaló el Consejo Directivo; iniciamos una primera obra en Juan de la Barrera y nos sentimos preparados para ejecutar la obra en la Zona Industrial.

Ahora bien, el trabajo del mes pasado ha sido en la ejecución de la obra por colaboración denominada "Colonia Monraz" en donde arrancamos la fase 3, que incluye Mayas en su parte Poniente, Huicholes, Tarascos y Juan Palomar y Arias, el banderazo que se da es en la esquina de Mayas y Aztecas. Posteriormente, la etapa 4 será la intervención de la calle Golfo de Cortes y el empedrado de Huicholes; el Municipio a través de Obras Públicas está aportando ahorita en especie y forma parte de un paquete de \$59,533,723.04 (Cincuenta y nueve millones quinientos treinta y tres mil setecientos veintitrés pesos 04/100 moneda nacional), de los cuales \$26,116,761.99 (veintiséis millones ciento diez y seis mil setecientos sesenta y un pesos 99/100 moneda nacional) ponen los vecinos y \$33,416,961.05 (treinta y tres millones cuatrocientos diez y seis mil novecientos sesenta y un pesos 05/100 moneda nacional) pone el Municipio.

En la página del Consejo (www.ccmg.org.mx) se puede verificar todo este proceso con información relevante y fundamental de los procesos de esta obra.

También hemos estado trabajando en la obra por Colaboración denominada "Calle Milo", en la Colonia la Nogalera, ya que se dio el banderazo de inicio de la segunda fase. El costo total de la obra es de \$8,500,000.00 (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). La primera etapa ya se terminó y ésta segunda implica la apertura de la lateral de Lázaro Cárdenas, en aproximadamente 120 metros de longitud para meter un colector pluvial. La primera etapa se hizo con los recursos de los vecinos, la segunda etapa en especie a través de obras públicas, en ambas etapas el Consejo ha aportado la supervisión técnica, control de calidad de materiales y topografía.

Finalmente les quiero comentar que todas las notificaciones y convocatorias se han estado enviando por correo electrónico, para evitar costos innecesarios, por lo que les pido dejen el suyo a la Secretaría Técnica, así mismo se les estará turnando el calendario aprobado para lo que queda del año.

Si no existe ninguna duda les pediría la aprobación del Informe mensual del Presidente. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se aprueba el Informe Mensual del Presidente, en los términos planteados, así como la forma de envío de notificaciones y las sesiones del calendario para el ejercicio 2018.

Segundo.- Se ratifican las acciones realizadas por el Presidente el Organismo.

5. Presentación y aprobación de los estados financieros al 30 de septiembre del 2018

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

Ing. Pablo Ibarra Michel: Para el desahogo de este punto le pedimos al Director Administrativo, Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez que nos presenten los estados financieros al 30 de septiembre del 2018.

Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez: Tenemos segmentadas varias cuentas, una operativa, en donde informamos de todos los gastos como sueldos y salarios, aportaciones patronales al IMSS, Infonavit, gastos de operación y donde concentramos los recursos del Municipio y de ahí los podemos destinar a cada una de las cuentas en donde se concentran las aportaciones de los colaboradores de cada una de las obras. Así mismo contamos con una cuenta por obra por colaboración, en total hay cuatro de ellas.

Ing. Pablo Ibarra Michel: El objeto era crear centros de costo por obra que faciliten la administración, la cuenta operativa es una cuenta concentradora.

Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez: Vamos a ver inicialmente la cuenta operativa del Consejo, donde el reporte es del primero de enero al 30 de septiembre de este año, con un saldo de \$3,717,772.00 (tres millones setecientos diez y siete mil setecientos setenta y dos pesos 00/00 moneda nacional). En Ingresos tenemos que el Municipio nos ha aportado \$26,533,333.00 (veintiséis millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional) más la suma de diversos ingresos que nos da un total de \$26,601,157.00 (veintiséis millones seiscientos un mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional); se han aportado de esta cuenta \$18,000,000 (diez y ocho millones de pesos 00/100 moneda nacional) a la cuenta de la Zona Industrial; a la cuenta de la Monraz \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 moneda nacional); y a la cuenta de la calle Milo \$255,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional). Para el pago de los servicios personales se han invertido \$1,762,495.00 (un millón setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 moneda nacional); se tienen Gastos Administrativos por \$575,057.00 (quinientos setenta y cinco mil cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional); así como egresos varios. En total tenemos un total de egresos de \$26,607,135.00 (veintiséis millones seiscientos siete mil ciento treinta y cinco pesos 00/00 moneda nacional).

En lo correspondiente a la cuenta de la Zona Industrial desde que comenzó la obra hasta el 30 de septiembre el Municipio nos aportó \$ 150,000,000 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 moneda nacional); el Consejo ha aportado \$28,000,000 (veintiocho millones de pesos 00/100 moneda nacional); los colaboradores han aportado \$188,466,661.00 (ciento ochenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y un pesos 00/100 moneda nacional) con un total de ingresos de \$366,982,620.00 (trescientos sesenta y seis millones novecientos ochenta y dos mil seiscientos veinte pesos 00/100 moneda nacional); se han erogado anticipos a Contratistas por \$346,175,606.00 (trescientos cuarenta y seis millones ciento setenta y cinco mil seiscientos seis pesos 00/100 moneda nacional); a proveedores de servicios relacionados con la obra \$16,937,157.00 (diez y seis millones novecientos treinta y siete mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional); y gastos varios; con un total de egresos de \$363,183,975.00 (trescientos sesenta y tres millones ciento ochenta y tres mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional); con un saldo final al último de septiembre de \$3,798,645.00 (tres millones setecientos noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx

Oliver Diez



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

Respecto de la Colonia Monraz el Consejo ha aportado \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 moneda nacional); los colaboradores han aportado \$3,618,747.00 (tres millones seiscientos diez y ocho mil setecientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional); con un total de ingresos de \$16,618,747.00 (diez y seis millones seiscientos diez y ocho mil setecientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), de los cuales se han erogado a contratistas \$11,906,629.00 (once millones novecientos seis mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 moneda nacional); a proveedores de servicios relacionados con la Obra \$1,672,189.00 (un millón seiscientos setenta y dos mil ciento ochenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional), más gastos varios, con un total de egresos de \$13,582,190 (trece millones quinientos ochenta y dos mil ciento noventa pesos 00/100 moneda nacional) y un saldo final del periodo de \$3,036,557.00 (tres millones treinta y seis mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional)

De la calle Milo el Consejo ha aportado \$255,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional); los colaboradores han aportado \$3,931,531.00 (tres millones novecientos treinta y un mil quinientos treinta y un pesos 00/100 moneda nacional); con un total de ingresos de \$4,186,531.00 (cuatro millones ciento ochenta y seis mil quinientos treinta y un pesos 00/100 moneda nacional); en cuanto a los egresos, a los contratistas se les han pagado \$3,683,794.00 (tres millones seiscientos ochenta y tres mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100 moneda nacional); pago a proveedores de servicios relacionados con la obra \$365,690.00 (trescientos sesenta y cinco mil seiscientos noventa pesos 00/100 moneda nacional); más gastos varios, con un total de egresos de \$4,049,641.00 (cuatro millones cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 moneda nacional), con un saldo final de \$136,891.00 (ciento treinta y seis mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 moneda nacional)

Por último, tenemos en el flujo de efectivo únicamente de lo que va del ejercicio 2018 en la cuenta operativa \$26,533,333.00 (veintiséis millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional). De colaboradores de Zona Industrial se han recuperado \$36,901,588.00 (Treinta y seis millones novecientos unos mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional); de la Colonia Monraz \$3,618,747.00 (Tres millones seiscientos diez y ocho mil setecientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional); y de Calle Milo \$3,931,531.00 (tres millones novecientos treinta y un mil quinientos treinta y un pesos 00/100 moneda nacional). Esto y la siguiente información desde el 01 de enero al 30 de septiembre del 2018.

Respecto de nuestros egresos, a Contratistas en Zona Industrial se han pagado \$53,755,616.00 (cincuenta y tres millones setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos diez y seis pesos 00/100 moneda nacional); en la Colonia Monraz \$5,450,610.00 (cinco millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos diez y seis pesos 00/100 moneda nacional); y en la calle Milo \$3,683,794.00 (tres millones seiscientos ochenta y tres mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100 moneda nacional).

A los Proveedores de Servicios de Obra se les ha pagado en la Zona Industrial \$3,337,920.00 (tres millones trescientos treinta y siete mil novecientos veinte pesos 00/100 moneda nacional); en la Colonia Monraz \$1,144,708.00 (un millón ciento cuarenta y cuatro mil setecientos ocho pesos 00/100 moneda nacional); y en la Calle Milo \$365,690.00 (trescientos sesenta y cinco mil seiscientos noventa pesos 00/100 moneda nacional).



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

En cuanto a los gastos administrativos de la cuenta operativa \$1,762,495.00 (Un millón setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 moneda nacional) han sido destinados al pago de servicios personales; y al pago de servicios administrativos por \$575,057.00 (quinientos setenta y cinco mil cincuenta y siete pesos 00/100 moneda nacional).

Nuestro total disponible al último de septiembre en inversiones es de \$3,570,597.00 (tres millones quinientos setenta mil quinientos noventa y siete pesos 00/100 moneda nacional); y el total disponible al 30 de septiembre es de \$11'274,521.00 (once millones doscientos setenta y cuatro mil quinientos veintinueve pesos 00/100 moneda nacional) de las distintas cuentas.

Ing. Pablo Ibarra Michel: Yo agregaría que el presupuesto de este año vía subsidio es de \$34,600,000.00 (treinta y cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) y hemos recibido \$26,533,333 (veintiséis millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional) por lo que el recurso faltante es lo que estamos proponiendo para poder ejecutar los proyectos de obra para el 2019, como Colinas de San Javier que es la de menor costo.

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Me gustaría solicitarles que los estados financieros puedan ser enviados antes de cada reunión.

Ing. Pablo Ibarra Michel: Claro que sí. Entonces estos son los números y el reporte de los estados financieros al 30 de septiembre del 2018 los cuales sometemos a su consideración. ¿Están todos de acuerdo con aprobarlos o hay alguna observación? Se aprueba por unanimidad.

ACUERDOS DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se aprueba por unanimidad los estados financieros del Organismo al 30 de Septiembre del 2018.

Segundo.- Se aprueba por unanimidad el envío de los estados financieros junto con la convocatoria de la reunión.

6. Asuntos Varios

Ing. Pablo Ibarra Michel: En nuestro calendario anual de sesiones, la próxima reunión está programada para el 21 de Noviembre pero por motivos personales no estaré en la ciudad, por lo les propongo programar la sesión para el 28 de Noviembre. Se aprueba por unanimidad.

7. Clausura de la Sesión.

Ing. Pablo Ibarra Michel: Siendo las 09:56 de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 36 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el decreto 4882, publicado en el Periódico Oficial del estado de Jalisco, con fecha 8 de Junio de 1943, que promulgó la Ley que creó el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, en relación con

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx

Chavez



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

el último párrafo del artículo 143, la fracción II del artículo 162, 177, 178, fracción XI, 179, 180, 182 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y los artículos 1, 7, fracción VIII, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, fracción XVII, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano".

Ing. Pablo Ibarra Michel
Presidente

Lic. Edna Marcón Hernández Ramírez
Secretario Técnico

Lic. Oliver Alejandro Diez Marina
Director Administrativo

Reg. Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Síndica Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Lic. Karla Berenice Real Bravo

Ing. Salvador Díaz Godoy

L.I.A. Sandra Deyanira Toyar López

Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas

Ing. Elias Daniel Malacón Sánchez

Ing. Octavio Flores de la Torre

Lic. Jaime de la Torre González

Ing. Salvador Rosas Pelayo

Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra

C.P. Héctor Eguiarte Martínez

